

**Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA**

Ficha de datos de seguridad del 20/1/2023, Revisión 3 en conformidad al Reglamento 2020/878.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

Código comercial: 1500 0056

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Tipo de producto y uso: Grasa lubricante protectora

Usos desaconsejados: Cualquier uso no especificado en este apartado o en el apartado 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

COFAN LA MANCHA S.A.

Avenida de la Industria, 9. 13610 Campo de Criptana – Ciudad Real - España

- Phone n. +34 926 563 928

- Email. cofan@cofansa.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

Jorge.gonzalez@cofansa.com

1.4 Teléfono de emergencia




Instituto Nacional de Toxicología

Horario: disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

 Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea. Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave. Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo. Aquatic Chronic 2, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA**Peligro****Indicaciones de peligro:**

H222, H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P261 Evitar respirar el aerosol.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico/... si la persona se encuentra mal.

P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P391 Recoger el vertido.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P405 Guardar bajo llave.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

Contiene:

Hidrocarburos C6 isoalcanos < 5% n-hexano

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes












Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 60% - < 70%	Hidrocarburos C6 isoalcanos < 5% n-hexano	Numero - Index: CAS: - EC: 931-254-9 Nr. Reg.: 01-21194846 51-34-XXXX	 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225  3.10/1 Asp. Tox. 1 H304  3.2/2 Skin Irrit. 2 H315  4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411  3.8/3 STOT SE 3 H336
>= 15% - < 20%	Propano	Número 601-003-00-5 Index: CAS: 74-98-6 EC: 200-827-9	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280
>= 5% - < 7%	Butano	Número 601-004-00-0 Index: CAS: 106-97-8 EC: 203-448-7	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280
>= 3% - < 5%	e isobutano	Número 601-004-00-0 Index: CAS: 75-28-5 EC: 200-857-2	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5 Press. Gas H280

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción
Medios de extinción apropiados:
CO2 o extintor de polvo.
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.
 - 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.
 - 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.
-

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Usar los dispositivos de protección individual.
Quitar toda fuente de encendido.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
 - 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
 - 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Lavar con abundante agua.
 - 6.4. Referencia a otras secciones
Véanse también los apartados 8 y 13.
-

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.

Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

Indicaciones para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Hidrocarburos C6 isoalcanos < 5% n-hexano
TLVTWA (EC): 1200 mg/m³ – 353 ppm
ACGIH - Note: Asphyxia

Propano - CAS: 74-98-6
ACGIH - Notas: (D, EX) - Asphyxia

Butano - CAS: 106-97-8
ACGIH - STEL: 1000 ppm - Notas: (EX) - CNS impair
e isobutano - CAS: 75-28-5
ACGIH - STEL: 1000 ppm - Notas: (EX) - CNS impair

Valores límites de exposición DNEL
N.A.

Valores límites de exposición PNEC
N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedad	Valor
Aspecto y color:	Pastoso rosado o blue
Olor:	Sin olor
Umbral de olor:	N.A.
pH:	N.A.
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	< 0 ° C

Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

Velocidad de evaporación:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Densidad relativa:	0,73 gr/ml
Hidrosolubilidad:	Insoluble
Solubilidad en aceite:	Total
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad:	N.A.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor
Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
 - Información toxicológica del producto:
 - N.A.
 - La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
 - N.A.

Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

N.A.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU**

ADR-Número ONU: 1950

IATA- Número ONU: 1950

IMDG- Número ONU: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Nombre expedición: Aerosol

IATA- Nombre tecnico: Aerosol

IMDG- Nombre tecnico: Aerosol

Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of Package not exceed 30 kg LQ2

Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
- | | |
|-----------------|-------------------------------------|
| ADR-Clase: | 2 |
| ADR-Etiqueta: | UN 1950 Aerosols – Limited quantity |
| IATA- Clase: | 2 |
| IATA- Etiqueta: | 2.1 |
| IMDG- Clase: | 2 |
| IMDG- Etiqueta: | UN 1950 Aerosols – Limited quantity |
- 14.4. Grupo de embalaje
- | | |
|---------------------|------|
| ADR-Grupo embalaje: | n.a. |
|---------------------|------|
- 14.5. Peligros para el medio ambiente
- | | |
|---------------------|----|
| Contaminante marino | si |
|---------------------|----|
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
- | | |
|---|---------|
| IMDG- Nombre tecnico: | Aerosol |
| Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of Package not exceed 30 kg LQ2 | |
| IMDG-EMS: | F-D |
| IMDG-MFAG: | S-U |
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):
Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P3a, E2

15.2. Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H220 Gas extremadamente inflamable.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Gas 1	2.2/1	Gases inflamables, Categoría 1
Aerosols 1	2.3/1	Aerosoles, Categoría 1
Press. Gas	2.5	Gases a presión
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Aerosols 1, H222, H229	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

Ref: 1500 0056 PROTECTOR PARA BORNES DE BATERIA

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).